

JOSÉ ZALAUQUETT

Director del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile

Si tuviéramos que inventar una Universidad nueva no lo haríamos de esta manera: sería un mal diseño

Renovar el sistema de elección de Rector e instaurar un proceso de búsqueda de la autoridad por parte de un grupo de académicos es la propuesta del Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2003. Desde su labor formadora de nuevas generaciones latinoamericanas en torno a los derechos humanos, aborda el quehacer universitario, la carrera académica y los modos de gestión que mejorarían el modelo de la institución para el siglo XXI.

José Zalaquett Daher (65 años) dice tener tatuada la camiseta de la Universidad de Chile desde 1960, cuando ingresó a estudiar Derecho. Junto a Cecilia Medina dirige hoy el Centro de Derechos Humanos, entidad que tras media década de funcionamiento se ha asentado como un importante polo de influencia académica en la región.

El abogado es uno de los íconos de la defensa de los derechos humanos y se autodefine como uno de los abuelos del movimiento en nuestro país, aunque al ser asociado con otros nombres que destacaron en la misma línea, como el Cardenal Raúl Silva Henríquez, afirma con modestia que aquello es “ser puesto en muy excelsa compañía”.

Inscritas en la historia reciente de Chile está su labor como director del departamento jurídico de la Vicaría de la Solidaridad durante la dictadura, su colaboración en Amnistía Internacional y su participación tanto en la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación como en la Mesa de Diálogo sobre Derechos

Humanos, trayectoria que ha amalgamado con el desempeño académico. “En estas materias, la sola reflexión lo puede poner a uno en una torre de marfil y la sola acción tiene el riesgo de derivar en mera agitación. La reflexión informando la acción y ésta dándole contenido a la reflexión, es algo con lo cual yo me caso”, indica.

Sólo una hora le bastó a José Zalaquett para referirse al estado de la reconstrucción moral del Chile post violación de los derechos humanos, comentar la formación de investigadores en la materia, abordar la política universitaria, decir que su faceta menos conocida como crítico de arte da para otra entrevista y despedirse recomendando la lectura de un artículo que publicó en El Mercurio sobre la tortura en la pintura occidental... Todo ello con una retórica generosa en ejemplos que mueven la atención de sus interlocutores de un extremo a otro del globo, y con la precisión de conocimientos que le da su experiencia como asesor en países de América, Europa Central y África.



¿Cómo evoluciona la formación de los jóvenes en relación a los DD.HH.?

Llevo trece años enseñando derechos humanos en esta Facultad y han pasado quizás mil alumnos. A ello se suman los doscientos que hemos capacitado en América Latina. Se ha ido formando un cuerpo de generaciones nuevas familiarizadas con estas temáticas. Sorprende gratamente, en el proceso natural de desarrollo de una disciplina, que estas generaciones tengan un bagaje de conocimientos básicos. Lo que les falta es la experiencia vivida. Si la tenemos quienes somos abuelos del movimiento de derechos humanos, y eso a los jóvenes les resuena como algo de gran importancia política. Ellos tienen un entusiasmo muy grande.

¿Cómo es la relación de los nuevos investigadores en esta área con la sociedad civil, con el mundo político?

Hay algunas limitaciones, derivadas de cómo se ha concebido la carrera académica en algunas Facultades. En la nuestra todavía pesa fuertemente el modelo del abogado exitoso con seis o doce horas de docencia, que ve esta tarea como un honor y no espera remuneración. Pasar a un modelo de dedicación exclusiva a la Universidad, a personas que hacen carrera académica capacitada y suficientemente remunerada, con recursos para investigación, requiere de muchas cosas. Primero, hay problema de financiamiento y a falta de subir los aranceles que ya están muy altos, o de que hayan aportes estatales, ese financiamiento tiene que obtenerse de manera más creativa. Segundo, en Chile no hay un desarrollo de una filantropía de ex alumnos. Tercero, qué significa insertarse en la comunidad, lo que nos obliga a tener capacidad de incidir en políticas públicas o de proveer la investigación necesaria para sustentarlas. Muchas universidades norteamericanas se financian con contratos, o estatales, o de empresas, para desarrollar tal o cual aspecto de ciencia básica. Esto ocurre a menudo en Ingeniería Industrial de nuestra Universidad. Pero no se da en todas las áreas. Nadie, digamos, anda encargando estudios de filosofía...

Pero quizá deberían encargarse estudios de educación... Sin duda. Y la Universidad tiene el deber también de financiar aquellas áreas del saber que per se no generan un interés en el mercado o en las políticas públicas.

¿Cuál es el aporte del Centro que usted dirige respecto a la formación de una cultura de derechos humanos en Latinoamérica?

Este Centro desea constituirse en un referente de excelencia a nivel latinoamericano. Capacitamos a estudiantes que pueden influir en el desarrollo de la democracia y del concepto de derechos humanos. Ellos han demostrado un compromiso y una capacidad profesional de políticas públicas en sus países, tanto en el sector gubernamental a nivel medio de ministerios de relaciones exteriores o de justicia, como en la sociedad civil, en distintas organizaciones.

¿Cuáles han sido los principales aportes del Centro?

Ya hemos ofrecido cuatro postítulos en materias de transición a la democracia, manejo del pasado y también profundización de la democracia recuperada o construida por primera vez, como ocurre en algunos países de América Central. Y se está ofreciendo uno sobre mujer y derechos humanos. Además, tenemos doce publicaciones. Publicamos también un Anuario en el que han participado nombres de excelencia internacional y tenemos un Programa de Capacitación de Operadores de Justicia. Estamos preparando otro para el 2008, sobre integridad pública, transparencia y anticorrupción.

¿De qué manera financian estos programas?

Nos financia en una cuarta parte el Gobierno y el resto corresponde a donaciones extranjeras. Para que no nos atrape la maraña burocrática de nuestra querida institución hay una Fundación en la Facultad de Derecho que la dirige el mismo Decano. Esta Fundación recibe los dineros, se gira un porcentaje para la Universidad y lo que queda se va dando en órdenes de pago de acuerdo al presupuesto acordado con los donantes. No hay que tenerle tanto miedo a eso. La gente necesita ganar su dinero para tener una vida razonablemente libre de preocupaciones.



Si usted tiene el control sobre su territorio, no puede alegar soberanía para hacer lo que quiera con la población

EL SOFTWARE MORAL DE LA NACIÓN

Desde el punto de vista histórico y del objeto, ¿cómo ha variado el enfoque que se da a los DD.HH?

Ha cambiado mucho. Después de la Segunda Guerra Mundial, el derecho internacional se hizo cargo de cuestiones de ética política. Desde entonces se ha afirmado que si usted tiene el control sobre su territorio, no puede alegar soberanía para hacer lo que quiera con la población. Por lo tanto, la comunidad internacional no sólo tiene el derecho, sino además el deber de velar porque toda persona humana sea tratada dignamente donde quiera que sea. Eso no es intervención en asuntos internos. En cuanto a las tesis de intervención humanitaria, éstas empezaron después del término de la Guerra Fría, cuando disminuyó el temor de que cualquier acción armada pudiera producir una desestabilización mundial.

Los chilenos han ido creciendo junto a la evolución de los derechos humanos, ¿qué significa hoy este concepto para usted?

Los derechos humanos son una expresión contemporánea y la más importante del concepto de ética política. Por ética política entiendo el deber ser político, que significa qué es bueno, justo, correcto, en materia de instituciones políticas, de políticas públicas y de conducta de los agentes públicos. No es sólo la conducta de aquellos que, de pronto, pueden dedicarse a acumular poder y violar los derechos básicos de las personas, sino también tiene que ver, por ejemplo, con las políticas educacionales, de salud, de justicia y con las instituciones que las sustentan.

Con respecto a nuestra realidad, usted ha acuñado el término reconstrucción moral...

Yo diría que hay que distinguir el legado del pasado, que no es que haya quedado atrás y se lo mire puramente con una reflexión histórica, sino que sigue gravitando sobre el presente en la medida en que no ha sido enfrentado. En estos tiempos de reconstrucción moral es como si se reescribiera el software moral de la nación y yo no sé mucho de software, pero sí lo suficiente como para saber que si usted tiene una coma mal puesta puede crear todo tipo de problemas. Si usted, en este tipo de transición no enfrenta el pasado, si no se hace ninguna investigación, si no hay ninguna verdad y Pinochet muere en su cama, incluso vitoreado por todo el mundo, es una muy mala enseñanza para los siguientes 50 años, para la sanidad espiritual del país.

¿Cuál es el estado de reconstrucción moral del país después de la violación de los derechos humanos?

Con respecto al pasado, Chile es el país donde la verdad es menos discutida. Es decir, las cifras que dan "El Mercurio" y los familiares de desaparecidos no difieren en más de un cinco por ciento y el Informe Rettig ya no es rebatido, salvo por Hermógenes u otros esdrújulos, como decía el poeta Armando Uribe. Ya nadie discute que hubo muertos, torturas, desaparecidos. No conozco otro caso en que, en términos de nación, se haya conseguido tal grado de aceptación de una verdad histórica en un período tan corto.

¿Y en materia de reparación y justicia?

En reparación hemos avanzado mucho, en algunos casos bien y en otros no tanto. Se puede hacer más con los familiares de los detenidos desaparecidos, con las personas que sufrieron presión política, con los expulsados de su trabajo. Pero, en todo caso, ha habido reparaciones simbólicas -el Parque por la Paz, el Muro de los Nombres, el perdón del Presidente Aylwin-, reparaciones materiales, programas de educación... En justicia se ha hecho más de lo que se conoce en el mundo internacional, porque los principales casos post 78 ya han sido juzgados y la gente está cumpliendo condenas o están en procesos terminales de juzgamiento, me refiero al caso Degollados, Calle Conferencia. Sin embargo aquellos cubiertos por la ley de amnistía están en un limbo.



Las normas morales o legales van trotando como el perrito detrás de la carretela: siempre van detrás de la realidad

¿Qué ocurre con la reconciliación?

Eso es algo muy difícil de decretar mediante políticas públicas pues es un asunto más bien cultural, de acercamientos, que viene con el tiempo. La reconciliación es una palabra un poco elusiva: para algunos quiere decir que no hay vuelta atrás, para otros quiere decir que aquellos que antes se trataron con política de cuchillo ahora se tratan con política de pasillo (por ejemplo en el Congreso) y no es que se anden mostrando las fotos de la familia pero por lo menos se tratan con aceptable deferencia. Para unos terceros la palabra apunta a un concepto más religioso como una reconstitución de la alianza con dios o más de teoría política como es la recomposición del contrato social. Para unos cuartos significa una actitud de seguridad psicológica de saber que el que fue mi ofensor ahora lo miro desde una posición de seguridad personal, no de una posición de temor. Hay distintas interpretaciones, pero la reconciliación es más bien un norte.

¿Es nuestro país hoy, una sociedad cuasi justa, en gran medida bien ordenada, pero en la que ocurren injusticias?

No, es menos que eso. Por ejemplo, con la situación de los mapuches o de las personas marginadas de muchos servicios públicos, no estamos ni en una tiranía ni en una sociedad cuasi justa. No digo que estemos en la mitad, eso depende de cada cual. Falta un desarrollo moral que nos permita decir: “aquí están los límites”. La realidad siempre nos va creando más complejidades de las que los filósofos son capaces de resolver o los abogados o los juristas. Las normas morales o legales van trotando como el perrito detrás de la carretela: siempre van detrás de la realidad.

El «no cambien nada por favor, porque ya encontré mi nicho y no quiero cambiar», tiende a tener demasiados votos

UN MAL DISEÑO DE UNIVERSIDAD ¿Cómo vislumbra la Universidad de Chile?

Con Cecilia Medina tenemos una identificación muy sentida con la Universidad, pero es como las relaciones de familia: aguantan una gran estirada, pero de repente uno dice “esto no da para más...” Ocorre que uno puede estar manteniendo una lealtad y la va a seguir manteniendo, pero respecto de algo que empieza a adquirir ribetes de reliquia. No queremos una cosa así. Creo que la Rectoría actual tiene interés en cambiar esto, pero por otra parte tenemos el peso de la noche, que a mi juicio consiste en que la Universidad elige sus autoridades sobre la base de la voluntad del claustro o de los gobernados. Y eso no es un buen modelo, porque la naturaleza humana, no sólo en la Universidad de Chile, sino en todo el planeta y en toda la historia, se manifiesta a través de personas muy emprendedoras o de otras que no lo son tanto, y la tendencia hacia la inercia es una regla no sólo física sino también humana. En ese sentido, el “no cambien nada por favor, porque ya encontré mi nicho y no quiero cambiar”, tiende a tener demasiados votos y genera dificultades para que se puedan hacer grandes reformas.

¿Cómo se puede modificar este esquema?

El modelo requiere un cambio cultural. Tiene que existir un grupo de 20 o 25 personas, intachables, que hagan un proceso abierto de búsqueda de Rector. Eso incluye la consulta universitaria, pero no es el voto de “usted tiene un octavo de voto porque está solamente seis horas” y es acechado en los pasillos cuando va a sufragar, eso no funciona. El problema es que cambiar el sistema universitario supone un tremendo dolor de cabeza y alguien puede agotar su Rectorado o dos Rectorados, tratando de hacerlo estérilmente. Por cierto, las personas que quieren producir algún impacto tratan de mejorar lo que existe, pero aquello que puede haber sido bueno en el tiempo de Andrés Bello, de Juvenal Hernández y hasta de Juan Gómez Millas, quizá no lo sea para el siglo XXI. Si tuviéramos que inventar una universidad nueva, no la podríamos inventar de esta manera: sería un mal diseño. El tema es dónde radican la soberanía de los poderes universitarios y la representación universitaria.

Entrevista: Pamela Aguayo, Miguel Vélez